

15/01/2020

Turistas rusos fueron formalizados por daños al geoglifo Gigante de Tarapacá"

El fiscal jefe del Tamarugal, Hardy Torres, formalizó por el delito de daños o afectación a un monumento nacional a dos turistas rusos -un hombre y su hermana-, que fueron detenidos por haber ingresado al Cerro Unita, donde está ubicado el geoglifo "Gigante de Tarapacá". A solicitud de la Fiscalía y a fin de asegurar la comparecencia a las futuras instancias judiciales, los imputados quedaron sujetos a las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual mientras dure la investigación.



En la audiencia de control de detención realizada en el juzgado de garantía de Pozo Almonte, el fiscal Torres explicó que el 14 de enero, cerca de las 10:45 horas, personal a cargo de las cámaras de vigilancia de la Municipalidad de Huara pudo ver que la pareja de extranjeros había traspasado el perímetro del Gigante de Tarapacá, subiendo hasta los pies del monumento nacional, por lo que procedieron a detener a los imputados y entregarlos a Carabineros.

El fiscal dio cuenta de las grabaciones que hay de los hechos y de las fijaciones fotográficas realizadas por Carabineros de las huellas dejadas por los imputados en el lugar y de los letreros existentes en el sector, los que contienen leyendas en español e inglés informando del monumento e impidiendo el ingreso.

A solicitud de la Fiscalía, el juzgado decretó el arraigo nacional y firma mensual de los imputados mientras dure la investigación, que tiene un plazo de 60 días.